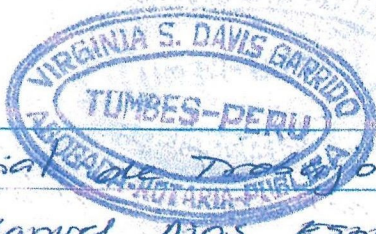


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 03-2025.
(REPROGRADA).

En la plaza de Armas de la provincia de Zorillo, siendo las 9:30 AM del día viernes 30 de mayo del 2024, se reunieron los miembros titulares del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Tumbes COPROSEC, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria, correspondiente al Segundo Bimestre del año 2025, donde el moderador de la sesión da la Bienvenida a todos y cada uno de los miembros del COPROSEC - Tumbes, Así como los Alcaldes Distritales, público en general y con una honrosa presencia del señor Vice ministro civil. MAPREDINO Perez Rodriguez, girando así un trabajo articulado con los tres niveles de gobierno para tratar el tema de la Seguridad Ciudadana, en nuestro departamento de Tumbes, de este manera entonces iniciamos la tercera sesión ordinaria, dejando en el uso de la palabra para su mensaje de bienvenida y apertura de la tercera sesión ordinaria al Sr. Segismundo Cruces Ordinal, gobernador Regional de Tumbes y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - COPROSEC - Tumbes,

Sr. Segismundo Cruces Ordinal. - Buenos días con todos y con todas, señor Vice ministro, señores miembros del comité, estamos celebrando esta sesión ordinaria, donde hoy día estamos participando de ella, por que tendremos que plantear cosas como estrategia, de las cuales serán en el desarrollo de la misma, y vemos a ir planteado poco a poco, nosotros estamos muy contentos con su presencia señor Vice ministro, para que conozca de cerca la problemática también de las soluciones, también que acuerdos tenemos que tomar nosotros por que si bien es cierto que le comisión a la que pertenecemos, debemos de actuar inmediatamente, es todo lo que tengo que decir por ahora y vamos a desarrollar la sesión, le mismo que le Declaro Aperturado. Muchas gracias.



Sectorial de Trabajo y Promoción del Empleo (Asistió);

Sr. Manuel Dios Espinoza.- Unidad desconcentrada de Tumbes - SUTRAN (Asistió). Señor presidente tenemos quorum para poder iniciar la tercera sesión ordinaria.

A continuación con la Venia del señor gobernador procedemos a dar lectura a la agenda del día para iniciar posteriormente esta tercera Sesión Ordinaria del CORESEC - Tumbes, como primer punto le secretario Técnico del CORESEC, informa el Avance de ejecución de actividades estatóticas del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana a cargo del Ing^o.

Adolfo Dosillo yerno siguiente Punto Aprobación del Reglamento del Mantenimiento de las Comisarias PNP - Tumbes, Oficio N^o 053-2025; siguiente Punto: Exposición de Indicadores respecto

a la prevención en atención y protección a las víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar esto a cargo del Dr. Dolores Flores Veintimilla, coordinadora territorial del CETA - Centro de Emergencia Mujeres; siguiente

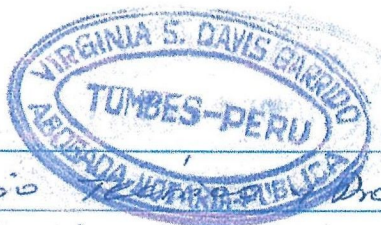
punto: Exposición de Indicadores con respecto a la prevención social del delito y la violencia en las instituciones educativas de la Dirección de Educación Básica Regular a cargo del Director Regional de Educación Tumbes; siguiente punto:

Intervención del Vice ministro del Ministerio del Interior Coronel Max Fredid Pérez Rodríguez, respecto al anexo organizativo de Tumbes del Ministerio del Interior sobre situaciones de violencia

siguiente Punto entrega de vehículo camioneta de la Comisaría la Mujer Policía Nacional del Perú, del proyecto mejoramiento de Servicio preventivo atención y protección a las mujeres víctimas violencia familiar en la región Tumbes, Provincia de Tumbes, con la mirante Villar Zorritos y Zorumi de la Departamento de Tumbes. Es la Agenda del día, con su Venia señor gobernador, Para iniciar su desarrollo.

Sr. Gobernador Regional.- procede con el desarrollo

Acto seguido, le secretario Técnico del CORESEC, informa



equilibrio Productivo respecto a Seguridad Ciudadana.
 La Secretaría Técnica del CORESEC Tumbes, con el propósito de coadyuvar la prevención de la violencia y mejorar el sistema de Seguridad Ciudadana a nivel Regional, he elaborado un Plan de Acción que hemos logrado hasta el momento iniciar. Les informo de la creación del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana, observatorio que nos permitirá tener información para hacer un análisis y desarrollar políticas públicas que permitan mejorar la seguridad Ciudadana, ya se han realizado las acciones Administrativas para los Requerimientos de los técnicos, operadores de tránsito, técnicos, profesionales, ya se ha capacitado a los Supervisores provinciales, a los operadores de tránsito, y a los Analistas de Investigación Cuantitativa y Cualitativa, para el recojo de análisis y sistematización de difusión de la información. También estamos desarrollando una Actividad que está en proceso que se llama: Acciones Recreativas y deportivas para la prevención de la violencia y consumo de Drogas en las Instituciones Educativas, situación que nos está permitiendo desarrollar meses de trabajo con los Directores de la UGEL y los profesores de Educación Física y Coordinadores de Tutoría a los que hemos solicitado sus Ucees para lograr que esta Actividad tenga el Impacto y logre reducir el tema de violencia y Consumo de Drogas en las Instituciones Educativas, ya se están haciendo las acciones administrativas, para el Requerimiento a lo que nosotros vamos a desarrollar y que se ha venido planteando desde el año pasado es una MARATÓN a favor de los adolescentes y niños, una Maratón que está configurada hasta el momento de 5K para la categoría Juvenil y 3K para la categoría Junior, siguientes que van a participar estudiantes de educación primaria de 10 a 12 años y estudiantes de 14 a 17 años en el nivel Secundaria. Se ha solicitado también la designación de Coordinadores de las instituciones que van a ser Responsables.

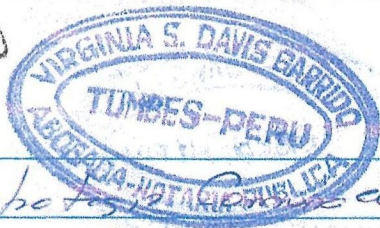
Sr. Gobernador - permiso concedido.

El Sr. Abilio Rosillo Muñoz pide la palabra para indicar que el Sr. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tumbes, solicita permiso para Retirarse de la Sesión y poder estar en el simulacro como la palabra el Lic. Hildebrando Antón Navarro, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tumbes, Señor Gobernador le comunico que me voy a pesar a retirar por que tengo que encabezar el Simulacro que se Realizará en Puerto Pizarro, como gobierno provincial. Igualmente estere de acuerdo con los Acuerdos que voyo en beneficio de la Seguridad Ciudadana, estaremos coordinando con las Juntas Vecinales, muchas gracias.

Señor Gobernador, como segundo punto el Frente policial Tumbes a través del oficio N° 053-2024, Requiere y solicita Acciones de Mantenimiento de Infraestructura de Delegación Policial de las (18) Comisarias, situación que nos ha alcanzado un Expediente Técnico del mantenimiento de las Comisarias, en todo caso, esto se considera como un pedido y al final se tomó el acuerdo para poder implementar a las comisarias, tal y cual como han Adjuntado el Expediente Técnico.

Sr. Gobernador, seguimos con el siguiente punto, referente a la Exposición de Indicadores con respecto a la Atención y Protección a los Víctimas de violencia contra la mujer, integrantes a grupo familiar a cargo del Dr. Dolores Flores Veintimilla, Coordinadora territorial del Centro de Emergencia Mujer, Le informamos también Sr. Gobernador que a las 10:00 AM en punto de la mañana, haremos una pausa en la Sesión de CORESEC, para Asistir al Simulacro y luego continuamos el Sesión ordinaria.

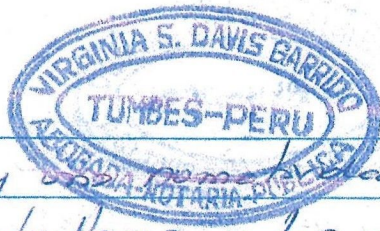
Como la palabra el Abos. Dolores Flores Veintimilla, para el punto Respectiva - Salud a Ud. Señor presidente del CORESEC y a todos los invitados de la mesa de honor y a todos nosotros los integrantes en que es temas relacionados en que se venden Erradicando paulatinamente la violencia, tanto la violencia



La esportadora nacional se viene hospedando para la difusión de la prevención de la violencia y que este proyecto voye poco a poco. Durante su participación saludó y felicitó. Entrega de la camioneta a la instancia a horas de la Comisión de la PNP. Agradeciendo al Gobernador Regional por ser parte de este trabajo estructurado de prevención hacia la violencia contra la mujer.

Acto seguido, se tiene la intervención del vice ministro del Ministerio del Interior coronel Maxtedid Felix Pérez Rodríguez respecto a Crimen organizado en la Región Tumbes del ministro del Interior sobre situaciones violentas, viceministro.....

Vice ministro: - Primero muy buenas días con todos, guano estoy a este lindo pueblo de Tumbes, por que siempre me reciben con las mismas ganas, he pasado tres años y medio y todavía encuentro caras muy conocidas y personas que le guardan ese respeto que tenemos por el trabajo que hemos realizado en un determinado momento, a ellos y a todo el pueblo de Tumbes, de corazones les digo que he hecho todo un esfuerzo sobrelumano llegar a Tumbes sin dormir por que recién he llegado a las 5:00 am a horas una camioneta, pero eso no importa lo que importa es la sociedad que importa es el pueblo de Tumbes, lo que importa son ustedes. Pueblo de Tumbes ustedes son los que importa, las autoridades deben entender que somos funcionarios públicos, las autoridades entiendan que nosotros somos personas elegidos por el pueblo que somos personas que venimos ayudar al pueblo, encuentro a veces de una apreciación que el índice delictivo tiene la mayor incidencia en Tumbes, seguido de Zarumilla y en Controlmirante Villar, pero lo que pasa resalta la parte de Tumbes, por que hoy unimos en estos últimos meses de casi 7% pero en donde se le suma en huida, extorsiones, robo agravado, en lesiones mortales, violación sexual, hasta siempre he mantenido este nivel con hasta agravado, lo que llama la atención son los extras algo que se ha incrementado a nivel nacional pero que no

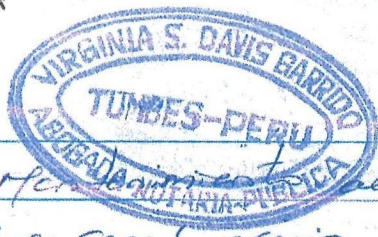


y no hay una ley que proteja al sereno, los asteros
 a los pebullos y los estén entregados a la policía, por que
 policía si tiene capacidad de armas, así no es un fijo, es
 no solamente vemos problemas familiares, básicos, asteros
 en una lucha contra una delincuencia organizada y en forma
 torcida, estamos en un punto que tenemos la influencia
 delincuencia ecuatoriana, y los ecuatorianos tienen una delincuencia
 organizada mucho más organizada y más grande que la del Perú
 tenemos la influencia de la costa, parte del país, según
 estadísticas, donde tienen el mayor nivel de organización
 Criminales, se juran puro, chinchate, trujillo y vienen a Tumbes
 por que aquí no hay suficientemente apoyo, tenemos
 oleiros los pollos, los balanzas, que son clásicos.

Tumbes no cuenta con laboratorio de Criminalística, pero se le
 a otro lado por que analizo. Existe delincuencia en personal P.
 de Tránsito en la ciudad, y también en la Inspección Criminal
 este muy escaso por que hay (03) elementos fundamentalmente para los
 un buen trabajo. Hay que ponerse la camiseta por Tumbes en
 Inseguridad Ciudadana. Gracias.

Señor Gobernador continuamos con la Agenda hoy, le hacemos co
 Exposición de Indicadores de Prevención social del delito y le
 en las Instituciones Educativas Básicas Regulares, a cargo del Rire
 Regional de Educación Tumbes,

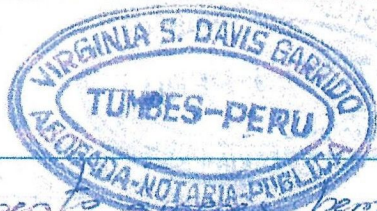
tomo la palabra el Dr. Pedro Rusel Abche, Buenos días con
 permiso del presidente del CORESEC, Viceministro del Rire
 Alcalde, miembros del CORESEC, y casi hemos escuchado la mi
 en forma general de la violencia, sin embargo la violencia existe
 todos los ambientes, no discrimina, hace unas días el Presiden
 Mayor en Francia también fue objeto de violencia, entonces la
 Instituciones Educativas existen coordinadores de tutoría, en
 UGELs existen coordinador de tutoría y en cada zona hay un
 sin embargo el bullying siempre ha existido, lo que sucede que
 existen los medios audiovisuales y cada uno de nosotros tiene



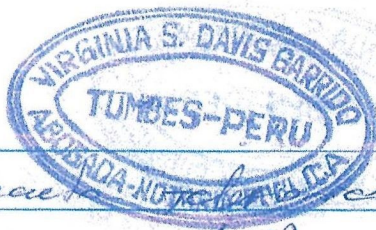
de ~~requisitos~~ de Infraestructura de las Comisarías de la Región Tumbes, según oficio N° 053 - PNP, al cual se debe aportar el ~~una~~ una petición específica sobre este punto, puede levantar el caso. Tiene la presencia además de los Alcaldes distritales que han sido invitados el día de hoy al CORESEC - Tumbes.

Señor Gobernador, el Representante de las Juntas Vecinales pide el uso de la palabra, Bueno entonces con todos Sr. Presidente del CORESEC Sr. Viceministro, compañeros de la mesa presente, quiero hablar y acordar y aprobamos en mesa ese apoyo por favor para las Comisarías de nuestra Región, hay muchas Comisarías que realmente están en abandono en movilidad, como la Comisaría de ~~Zonificación~~ la Comisaría a Casitas - Concursal, Amicos, Zonilla, ~~motopista~~ y toda las Comisarías, Señores Miembros del CORESEC Hagamos un voto de conciencia a favor de la PNP, para así ser unidos trabajemos. Muchas Gracias.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Gobernador, con la venia del Sr. Viceministro quiero decirles a todos los miembros del CORESEC quiero solamente parte por la iniciativa de poder apoyar a las Comisarías. lo que también tenemos que ver la parte presupuestaria, si bien es cierto el presupuesto no viene junto con una propuesta, solamente que tenemos que ver como lo vamos hacer, yo aquí a través del Gobierno Regional hemos donado unas cuantas camionetas y tenemos que reparar las otras camionetas, las (03) camionetas ^{más} que nos tiene que decir el General de la PNP y tenemos que hacerlo, lo que es que es tanto esperando el presupuesto, también tengo que decirles que el Gobierno Regional hay una partida que dice que el Gobierno Regional tenemos que apoyar a ellos en camionetas de la PNP, debo comunicar que estaremos requiriendo (10) nuevas camionetas, pero para el año entraremos (20) camionetas, las otras (30) camionetas las estaremos entregando el siguiente año, motopistas, he apoyado con cada Comisaría con (05) motopistas, (06) motopistas para la central, bueno se distribuirán also de (48) motopistas y (12) motos todo terreno, esos motos que no sabemos con



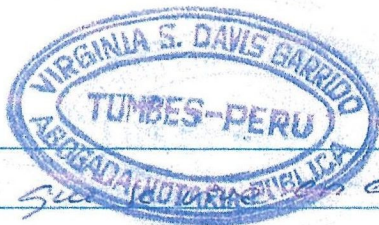
Deseamos que podamos compartirlo con Ud. en trabajo anteriormente
 cuando Ud. se desempeñó como jefe del Frente policial de Tumbes
 conocemos la amplia experiencia que Ud. tiene en la investigación
 de este tipo de delitos violentos ante todo, y quisiéramos aprovechar
 esa experiencia, no pese por alto el tema de la propuesta que
 Ud. nos ha indicado, creo que es muy importante la criminalidad
 en Tumbes, He ido y sigue creciendo día a día, la criminalidad
 y sus expresiones por que se expresa en la violencia, Hea poco
 algunos años atrás era impensado para nosotros que se torturara
 o se cologase dinamita en la puerta de un negocio, y hemos visto
 algunos meses que resonó a nivel Nacional que en noticias
 Tumbes, precisamente en un caso de violencia y eso en un
 domicilio Demimito Junto a Bienes de los para hacer una
 intensa la acción del delito y la violencia que hacen las
 organizaciones criminales que se encuentran a sentadas en Tumbes
 de modo de repente podría salir sentados y conversar y dialogar
 días y días sobre las situaciones que se presentan de violencia,
 sino tenemos una acción que sea clara, sobre todo la
 creación del observatorio Regional, pero es muy importante
 rescatar de la exposición que Ud. nos hizo, que es necesario
 tener un Laboratorio Criminológico en Tumbes, cuando se
 desarrollen las investigaciones sabemos que el Ministerio públi-
 co ha recibido de la PNP el Recuerdo de todos los Actos que
 se han producido en la investigación y que a formularlos y
 que a presentarlos ante el Poder Judicial como medios de prueba
 para sustentar una Investigación, suceso en Tumbes que se
 estén produciendo expresiones y no se si el Laboratorio de
 Criminología estará en capacidad de hacer una pericia para
 de hacer un Reconocimiento Antropométrico, por que Ud.
 desde la cámara lo puede captar a este delimitante que es
 realzado en el acto delictivo, pero al vez no vemos a ir
 y le vamos a decir me parece que es este personaje o me
 parece que es este imputado, tenemos que decir a hacer



de Seguridad es de telecomunicaciones es aproximadamente (06) meses, en (06) meses ese delincuente ya cambia de teléfono y no lo vamos a encontrar, entonces a través del Laboratorio de Criminalística de repente que pueda contar tal vez con un equipo Especial en Tumbes, que nos permita obtener esa capacidad que en la persecución del delito la policía, conjunta con el Ministerio Público pueden solicitar, la intervención de un teléfono, sobre todo en los delitos violentos, Sr. Vice ministro estos delitos que en la tienen a las familias de Tumbes, eso es lo que queremos fundamentalmente, erradicar los actos violentos que nos preocupan diariamente y que nos nos dejó crecer a la población por que hasta los Negocios & Regeneración están siendo extorsionados, hace algún tiempo fue bastante crítica la situación que hasta nuestro Sr. Gobernador fue amenazado, por que en la parte de su caso dejaron explosivos, si a la proximidad de la Región le sucede una cosa así, imaginémonos como está el Ciudadano de la piel.

Entonces yo propongo al comité del CORESEC, que se analice la creación del Laboratorio de Criminalística en el departamento de Tumbes y se puede contar con profesionales necesarios para el desarrollo de los períodos que se requiere priorizar en la Investigación Criminal en Tumbes. Muchas gracias.

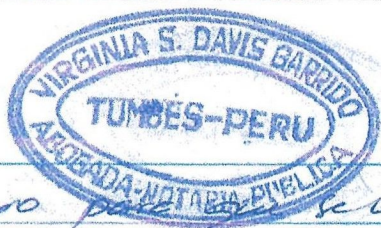
Seguimos con los pedidos Sr. Gobernador solicita la palabra al Dr. Henry Garcá Cencos, Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Muchas gracias, Señores presidente con su venia para mi participación, expresar el saludo a la gerencia directiva por parte de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Tumbes, Estimado Vice ministro, es un honor en este vicibrosa y gloriosa Zonmillo, con la que se viene abordando, Estimados miembros del CORESEC, es una comunidad, en oportunidades anteriores y está en el nivel



realidad que en cada jurisdicción de nuestro departamento
 de Tumbes, de manera especial aquí en nuestra provincia de
 Zorumbilla pero vale este tipo de apartes por que lo mismo en la
 vamos girar nosotros en esta Dirección encomendados en una
 mejora de la Seguridad Ciudadana, y aquí los Alcaldes, tenemos
 que actuar de manera operativa y la que el Jefe de la Oficina
 asistido que aquí en Zorumbilla nosotros tenemos concluidos
 en primer punto de Seguridad Ciudadana, equipados y terminados
 aquí en Campo Amor y se encuentran instalados (33) páramos
 de video vigilancia, sin embargo tenemos nosotros una limitante
 que es este no cubren todas las coordinaciones correspondientes
 con ENASA, por que cada poste a este instalado una cámara
 de video vigilancia tenemos que pagar un Recibo de Luz,
 independientemente lo que sigue decir que esto es a sumar
 la carga presupuestal de la municipalidad ante una falta de
 Corte tributaria de los Ciudadanos y lo mismo nosotros
 estamos operando en todo esto y solamente a manera de
 Información y lo voy incluir al Pronto de la Empresa
 que viene ejecutado que es por obras por impuesto que he
 pedido una simplificación de plazo y queda incluido el Vice
 asistido por conocer nuestra provincia y hacer estas muchas
 veces al frente de los operativos, dicho todo esto mi pedido
 es el siguiente: es hacer también en la plataforma de COPROSA
 en diez personas que se lleve a cabo aquí en el Auditorio de
 la Municipalidad Provincial de Zorumbilla hicimos el siguiente Pedido
 y en la cual lo pongo para que se tome en cuenta para que se haga
 las coordinaciones correspondientes a solicitar al Ministerio
 del Interior la creación una División Policial en Zorumbilla
 con la finalidad de actuar con Autonomía en temas de
 Personal, Logística y así poder tener una Respuesta inmediata
 ante cualquier Emergencia en nuestra provincia de Zorumbilla
 lo mismo que estaría a cargo al mando de un señor Coronel
 Jefe de División, ese es el pedido que lo hacemos a la



Un programa ~~de~~, inicialmente trabajamos con las niñas en
 los centros como Medalla Milagrosa, las niñas que no tienen una
 familia, no tienen un resguardo familiar, sin embargo que
 pero con ellas cuando cumplan el periodo de (18) años solían
 a una calle cuando no tienen una Asistencia, nosotros conjuntamente
 con la organización ASO PENI hemos diseñado el Programa de
 de vida sostenible, en donde durante su estancia en estos
 centros, ellos van a recibir capacitaciones referente a estas
 técnicas como por ejemplo, Repostería, con la finalidad
 de finalizar todos estos estudios y puedan tener un capital
 inicial y puedan tener un negocio propio, lo que yo plant
 aquí es que este proyecto que nosotros estamos emprendiendo
 de repente más adelante se puede replicar con aquellas Joven
 que están en las instituciones públicas, que tengan algún caso de
 Admisión y que podemos implementar un proyecto así, que
 sea de una magnitud Regional, donde le podemos dar al su
 tipo de asistencia para que ellos puedan de repente fomentar
 un negocio propio, adicionalmente también a ello nosotros
 estamos realizando un proyecto con los internos del Penal
 estamos tratando de abrir puertas y buscar el apoyo en
 diferentes instituciones para que se pueda promover la venta
 los productos que ellas realicen en el Centro Penitenciario
 que son básicamente, carpintería que realice, agregamos
 públicamente el apoyo que nos está brindando la Municipalidad
 Provincial de Tumbes, que nos aceptan ofrecer un lugar
 un espacio en el Corredor turístico para que ellas puedan
 realizar sus ventas en la feria del día de la Madre,
 Ahora si para proponer mi pedido, en este caso yo quiero proponer
 que se puedan realizar capacitaciones, pero también a Funcionarios
 que se padece en caso de violencia, por que para entender
 caso de violencia hay todo un Lineamiento, todo un Manual
 que se tiene que seguir, entonces yo creo que es importante
 que a todos los Funcionarios de la Municipalidad, del Gobierno



Adeuado para ~~ser~~ se voyen haciendo las gestiones y desepensamos tengamos aquí, que a fincer este pedido que es muy urgente.

De acuerdo a la participación de nuestro presidente del consejo se va oficiar al Ministerio del Interior para lograr superar discrepancias que existen respecto a la zonificación donde existe un colapso al área.

Se somete a votación para la emisión del oficio al Ministerio del Interior para resolver ese problema.

Buenos días Sr. Vice ministro Sr. Max Fedy Perez, Sr. Gobernador Regional, general de la policía Nacional que nos acompañan todas las Autoridades de esta región, Karolimo Velasco predecesor encargado de la Región Tumbes, para precisar el tema del momento en cuenta el escenario crítico, debería ser Prioritaria sea la gestión que se debe hacer para el tema de la Unidad de Criminológica que es sumamente importante para definir la Responsabilidad de las personas que actúan dentro de que es el territorio de la Región, definitivamente claro es que a nivel nacional la delincuencia sigue aumentando a un ritmo alarmante y está empujando otras cosas de adelante y en esta misma línea esta Región no puede ser ajena, aún cuando tiene el tránsito de personas extranjeras, así que para reformular el pedido, si nos permite me hago a la atribución de Priorizar la gestión por que considero que si no puede ser un obstáculo para no lograr concretar el tema de dicha Unidad de Implementación Gracias.

Bien volvemos a leer con las apreciaciones con lo que se prioriza la gestión de la Implementación del Laboratorio de Criminológico (proyecto).

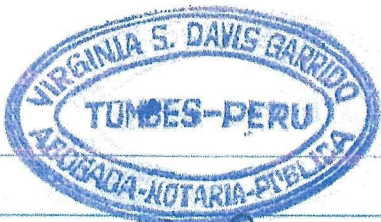
Se oficiará al Ministerio del Interior resolver las discrepancias respecto a la ubicación de una Institución Educativa que este sea el área donde se puede implementar. Seguidamente, la Dirección Regional de Trabajo y Promoción



Laboratorio analítico y la verificación de la discrepancia que existe con el Ministerio del Interior sean parte de una de las Acciones que se desarrollen dentro de la Realización de ese procedimiento.

Señor presidente, le podemos indicar al Dr. que nosotros tenemos un proyecto de la Central JOR y dentro de ello hay un componente Laboratorio de Criminalística. Es muy cierto, tengo la Agenda que me envió el Consejo Regional que vamos a tener el día Viernes 30, o sea hoy día a las 3:00 pm para hacer la priorización del Proyecto de Inmersión "Mejoramiento y ampliación del servicio policial Operativo Básico Central de Operaciones Emergencia JOR en la Jurisdicción policial de Tumbes", ahí está contemplado un pequeño Laboratorio. El Consejo Regional el día de hoy en la tarde Sesión le priorización al indicado proyecto JOR, por inversión de obras e Inmuebles, dentro de ello hay componentes de Camionetas, motos Lineales, (63) camiones, (01) centro de monitoreo donde en todo caso le Recomendamos que a través de un Oficio solicite la Información, por que una es mientras que el otro se pueda hacer su pedido a través de documentos y esto se somete a debate en la próxima sesión de tal manera que se aclare si este o no el Laboratorio de Criminalística en dicho proyecto JOR, que nosotros también de manera inmediata le podemos ofrecer el contenido del Proyecto JOR.

Entrevino al sr. Vice Ministro del Interior: - solamente para dar una opinión, lo que es la central JOR es un concepto preventivo no tendrá ninguna correlación directa con Laboratorio, el Laboratorio de Criminalística es un concepto de crónica, lo que se aplica a los elementos constitutivos, en áreas que son biología Forense, clínica Forense, medicina Forense, Balística, Antropología, todo un concepto que no guarda relación simplemente con una central operativa, por lo que sugiero respectivamente que le continúe con lo que están planteando



[Signature]
Mandel Dios Espinoza
Jefe UD - Tumbes
SUTRAN.

[Signature]
CYNTHIA FLORELA JIMENEZ VILCHERRES
Jefa de la Oficina Defensorial de Tumbes
DEFENSORIA DEL PUEBLO

[Signature]
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES
Dra. Dalila Elizabeth Porras Estrada
Responsable
Programa Justicia en tu Comunidad

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA
[Signature]
ABG. CHRISTIAN ANWAR AGUAYO INFANTE
ALCALDE

[Signature]
PERU
MG. Roland Alexander Torres Veintimilla
Coordinador territorial - Tumbes

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CENTRALINANTE VILLAR-ZORRITOS
[Signature]
Jaime Yacila Boulanger
ALCALDE

[Signature]
Sergio A. Rojas Velazquez
RPTZ - Santas Victorias